

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hb N° 772108



ESC. FEDERICO MARQUEZ ROMPANI - 15304/5

FEDERICO MARQUEZ ROMPANI. ESCRIBANO. CERTIFICO QUE:**I) INVERSORA RINLEN S.A.,** inscripta en el R.U.T con el número 21.438611.0010, es persona jurídica con plazo vigente.

Fue constituida en Montevideo el 24 de mayo de 2007. Su estatuto fue aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 8 de diciembre de 2000, inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el número 345 el 5 de enero de 2001, habiendo sido publicados legalmente.

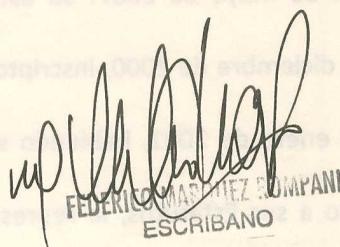
Forma de Representación: De acuerdo a sus Estatutos, la representación de la sociedad es ejercida por el Administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente.- **II)** Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la nombrada sociedad, celebrada en Montevideo el 14 de mayo de 2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente y único integrante del Directorio: Alvaro Felipe**ACUÑA DE MARCO (Cédula de Identidad Nº 3.705.282-2),** quien tomó posesión de su cargo, siendo el nombrado el único integrante del Directorio designado al día de hoy y se encuentra vigente en el mismo. **Ley 17904:** Por declaratoria de fecha 24 de mayo de 2007, otorgada en Montevideo, con firma certificada por la Escribana Ana Carolina Mutarelli, protocolizado por la nombrada profesional e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio, con el número 12542 el 30 de mayo de 2007. **IV)** La nombrada sociedad tiene domicilio en Montevideo y sede social en la calle Rincón 541 ap.801 de esta ciudad. **V) Leyes 18930 y 19484:** Según Declaración Jurada de fecha 18 de mayo de 2018, enviada al Banco Central delUruguay el 25 de mayo de 2018 con Número ordinal 2168512, se dio cumplimiento a lo preceptuado en las leyes 18930 y Ley 19.484, lo cual surge del respectivo Certificado de recepción, no habiendo modificaciones posteriores en cuanto a la titularidad de acciones y beneficiario final, según declaración efectuada por su representante estatutario.- **VI)** Tuve a la vista la documentación que acredita la veracidad de los datos consignados precedentemente.**EN FE DE ELLO** a solicitud de la nombrada sociedad y para su presentación ante quien

Nº 335108

REC. FEDERICO MARQUEZ ROMPANI - 125847

corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día trece de julio de

dos mil veintiuno. -



FEDERICO MARQUEZ ROMPANI
ESCRIBANO

ARANCEL OFICIAL	
Artículo	6
Honorarios \$	200
Mont. Notarial \$	200
Fdo. Gremial \$	0

FEDERICO MARQUEZ ROMPANI
ESCRIBANO

